

LUNES, 20 DE JUNIO DE 2016 - BOC NÚM. 118

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MAR

CVE-2016-5622 *Información pública de solicitud de autorización para cambio de uso de edificación en Loredo.*

Don José Carlos Gutiérrez Montes y doña Ruth Lastra Pelayo, solicitan autorización para el cambio de uso de una edificación aislada, destinada a almacén; para vivienda, en el pueblo de Loredo, barrio La Cardosa, en suelo clasificado como rústico de protección agrícola-ganadera.

Lo que se somete a información pública, por plazo de quince días, de conformidad a lo establecido en el artículo 116 de la Ley del Suelo de Cantabria 2/2001.

Ribamontán al Mar, 10 de junio de 2016.

El alcalde (ilegible).

2016/5622

CVE-2016-5622